

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

108422
CSN/AIN/13/IRA/1961/07

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

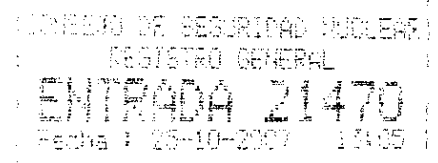
CERTIFICA: Que se ha personado el día cuatro de octubre de dos mil siete, en TECNOLÓGICA COMPONENTES ELECTRÓNICOS, SA. (En la actualidad TECNOLÓGICA. Ingeniería, Calidad y Ensayos, SA.) Sita en la c/ [REDACTED], [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuya autorización, MO-3, fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid, en fecha 8 de mayo de 2007 (ref. IR/M-520/92)

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Supervisor de la Instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



INSTALACIÓN.-

- En una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, de acuerdo con el plano presentado en la solicitud, se encontraba un equipo de rayos X, [REDACTED] ref. 901363, revisado por la firma [REDACTED] desde el punto de vista de la protección radiológica en fecha junio de 2007.-
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación [REDACTED] n°.107000, calibrado en la [REDACTED] en fecha 2005.-----
- La tasa de dosis medida en las condiciones de operación de: 80 kV, en contacto con el visor acristalado y en su parte delantera, la correspondiente al fondo radiológico ambiental.-----
- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 365.2.94; Licencias de Supervisor en trámite de renovación; Registros dosimétricos personales (1), y de área (1), ubicado en el visor acristalado del equipo, al mes de junio de 2007, sin valores significativos, realizando la vigilancia médica en [REDACTED].-----

DESVIACIONES.-

- No consta hayan dado cumplimiento a la esp.14, de la autorización en vigor, relativa al envío del informe anual de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de octubre de dos mil siete.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **TECNOLÓGICA COMPONENTES ELECTRÓNICOS, SA.** Para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se adjunta copia del informe anual 2006 que se entregó en el CSN con fecha 30-Marzo-2007, aunque estaba trasparecido en Tecnológica.

Se solicitará cambio de titularidad a nombre de Tecnología, Ingeniería, Calidad y Ensayos

